



**MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD**  
**COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA**  
2022. "Año del quincentenario de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD DEL 2022**

En el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México el día **22 de septiembre del 2022**, a las 11:00 hrs, se encuentran reunidos en las oficinas de la Dirección de Atención a la Juventud, ubicada en Calle Norte 29, Esq. Calle Oriente 4, Mz. 603, Lt. 02, Col. Independencia, Valle de Chalco Solidaridad, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de esta dependencia, la C. Nelly Martínez Ildfonso, Directora de Atención a la Juventud; el C. Jonathan Espejel Iuengas, Enlace de Mejora Regulatoria; la C. María Jenny Cárdenas Pelayo, Auxiliar del Comité Interno; y el C. Orlando Daniel Durán Rodríguez, Vocal del Comité Interno; se reúnen con el objetivo de celebrar la **Tercera Sesión Ordinaria del 2022**, por lo que se somete a su consideración la siguiente:

**Orden del Día**

1. Lista y firma asistencia
2. Declaración de Quorum
3. Lectura del Orden del día y aprobación en su caso
4. Actualización del Comité Interno y Modificación del Acta Constitutiva
5. Presentación y en su caso aprobación de las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS)
6. Presentación y en su caso aprobación del Tercer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA)
7. Asuntos generales
8. Clausura de la sesión

**Desahogo de los puntos del Orden del Día**

1. Lista y firma de asistencia

Contado con el Quorum Legal del comité se da inicio a la **Tercera Sesión Ordinaria del 2022**

2. Declaración de Quórum

El Presidente del Comité Interno de la Dirección de Atención a la Juventud, la C. Nelly Martínez Ildfonso en uso de la palabra, da la bienvenida a los asistentes, posteriormente realiza la declaratoria del Quórum Legal.

3. Lectura del orden del día y aprobación en su caso

Una vez atendido el punto uno y dos del orden del día, y teniendo el control de la asistencia de los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria, se sometió a consideración de los presentes el Orden del Día de la sesión, el cual fue aprobado por unanimidad.



**MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD**  
**COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA**  
2022. "Año del quincentenario de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

**4. Actualización del Comité Interno y Modificación del Acta Constitutiva**

En desahogo del punto número cuatro, en uso de la palabra la C. Nelly Martínez Ildfonso Directora de Atención a la Juventud somete a votación y en su caso solicita la aprobación de la actualización del Comité Interno debido a los recientes cambios del personal que labora en la Dirección de Atención a la Juventud por lo que una vez leído y discutido el punto, se llegó al siguiente:

**Acuerdo**

*Se aprueba por unanimidad de votos del comité, la Actualización del Comité Interno de la siguiente manera: el C. Orlando Daniel Durán Rodríguez, que se desempeñaba como enlace de Mejora Regulatoria, se sustituye por C. Jonathan Espejel Luengas, ocupando el mismo cargo y el C. Christian Rosales Ortega, que se desempeñaba como Vocal del Comité Interno, se sustituye por el C. Orlando Daniel Durán Rodríguez, ocupando el mismo cargo.*

**5. Presentación y en su caso aprobación de las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS)**

Se somete a discusión y en su caso la aprobación de este Comité las actualizaciones a las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), elaboradas el día 9 de septiembre de 2022.

Una vez leído y discutido el punto, se llegó al siguiente:

**ACUERDO**

*Se aprueba por unanimidad de votos del comité, las actualizaciones a las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), correspondientes a la Dirección de Atención a la Juventud, mismas que se presentarán a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, las cuales se anexan a la presente acta.*

**6. Presentación y en su caso aprobación del Tercer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA)**

En el desahogo del punto número cinco en uso de la palabra la C. Nelly Martínez Ildfonso, Directora de Atención a la Juventud, solicita la Aprobación *del Tercer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA),*



**MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD**  
**COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA**  
 2022. “Año del quincentenario de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

Una vez leído y discutido el punto, se llegó al siguiente:

**ACUERDO**

*Se aprueba por unanimidad de votos del comité, el Tercer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA), correspondiente a la Dirección de Atención a la Juventud, mismo que se presentará a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, el cual se anexa a la presente acta.*

**7. Asuntos generales**

Sin asuntos generales

**8. Clausura de la sesión**

Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar; siendo las 12:00 horas del día 22 de septiembre de 2022, se declara clausurada la **Tercera Sesión Ordinaria** del Comité Interno de Mejora regulatoria de la Dirección de Atención a la Juventud.

  <hr/> <p align="center"><b>C. Nelly Martínez Ildefonso</b>        Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Atención a la Juventud.</p>	 <hr/> <p align="center"><b>C. Jonathan Espejel Luengas</b>        Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Atención a la Juventud.</p>
 <hr/> <p align="center"><b>C. María Jenny Cárdenas Pelayo</b>        Auxiliar del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de atención a la Juventud.</p>	 <hr/> <p align="center"><b>C. Orlando Daniel Durán Rodríguez</b>        Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Atención a la Juventud.</p>